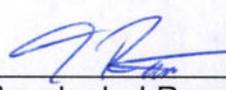
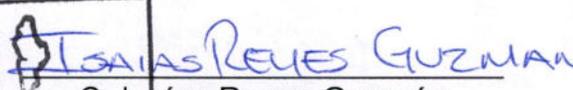


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE GALEANA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA
DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

En el municipio de Galeana, N. L., siendo las catorce horas con cuatro minutos del día dieciocho de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Galeana s/n del centro del municipio, se llevó a cabo la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, contando con la presencia de las funcionarias y el funcionario siguiente de la Comisión Municipal Electoral: C. Ana Isabel Ramos Almanza, Consejera Presidenta; C. Isaías Reyes Guzmán, Consejero Secretario; y la C. Olivia Alejandro Ramírez, Consejera Vocal. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de octubre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Asuntos generales; y 6. Clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de octubre de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del quince de octubre de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de octubre; acto

seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que a la fecha no se presentó ninguna petición o denuncia por parte de los partidos políticos o de la ciudadanía. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente a la clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, la Consejera Presidenta agradeció a las consejeras y el consejeros, representantes de partidos políticos y personal de oficina por su participación en el proceso electoral que terminó; por formar parte de esta Comisión Municipal, participando en la organización de las diferentes actividades de preparación, vigilancia, cómputo y declaración de validez de la elección municipal, que dio como resultado una elección bajo un marco de legalidad en la que siempre se buscó el respeto por los principios rectores de la función electoral, exhortándoles a seguir participando en próximos procesos electorales, para seguir fortaleciendo la democracia en el municipio y en el estado. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con once minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Isaías Reyes Guzmán, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.


C. Ana Isabel Ramos Almanza
Consejera Presidenta


C. Isaías Reyes Guzmán
Consejero Secretario


C. Olivia Alejandro Ramírez
Consejera Vocal

CME 
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
GALEANA
Elecciones Nuevo León